

REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

DEL COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.

En Santiago, el 2 de julio de 2018 a las 11:00 hrs en Carlos Aguirre Luco 1137, Ñuñoa, se realiza la reunión Ordinaria del Directorio del “**Colegio de Arqueólogos de Chile A.G.**”, a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: Itací Correa G. (Presidenta), Nuriluz Hermosilla (Vicepresidenta), Magdalena García B. (Tesorera), Alejandra Vidal E. (Directora) y Angela Peñaloza (Secretaria, vía Skype) y Pablo Méndez Quiroz (Director, vía Skype). Se ausenta con justificación Javiera Letelier (Directora)

Se hace presente que con los asistentes existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

Tabla:

1. Comisión Revisora de Estatutos
2. Caso Yendegaia
3. Caso Albornoz y otros casos de abuso.
4. Nueva Institucionalidad Patrimonial: relación con el Subsecretario Emilio de la Cerda
5. Varios.

1. Comisión Revisora de Estatutos.

Esta comisión está siendo coordinada por la colegiada Carola Flores e integrada por los siguientes colegiados: Andrea González, Felipe Armstrong, Boris Santander, Francisco Bahamondes y Andrea Seelenfrund. La comisión se encuentra trabajando en una nueva propuesta de estatutos que debiese estar lista para ser votada en la Asamblea de noviembre/diciembre. Se plantea la necesidad de trabajar junto a un abogado para establecer la coherencia de los estatutos-código de ética.

2. Caso Yendegaia

Se solicitará a Francisco Bahamondes el nombre del proyecto, junto con solicitar al CMN los antecedentes del caso por Ley de transparencia. Alejandra Vidal queda a cargo de revisar los antecedentes. Se sugiere también generar una solicitud tipo para la petición de pronunciamiento del CARCH ante esta y otras situaciones que afecten a las comunidades.

También se sugiere la posibilidad de instar a los colegiados a utilizar su número de colegiatura como parte de su identificación en la firma de documentos. Angela Peñaloza enviará correo con esta sugerencia.

3. Caso Luis Albornoz y similares

Este caso de abuso laboral y acoso se considera grave, ya que Albornoz pudiera estar haciendo ejercicio ilegal de la profesión. Surge el cuestionamiento ¿qué es el ejercicio ilegal de la profesión según el código penal? Se acuerda solicitar a la UTA información acerca de la titulación de Luis Albornoz, Angela Peñaloza se encargará de realizarla. También se establece la necesidad de pedir antecedentes para realizar la denuncia (testigos, testimonios de que se presenta como arqueólogo, testimonio Francisca Vildoso, hablar con Mario Henríquez).

Nuriluz preguntará al abogado Tomás R.H. dónde se debe realizar la denuncia por este caso.

4. Nueva institucionalidad patrimonial: Emilio de la Cerda.

El jueves 5 de julio, Emilio de la Cerda realizará a las 18.00 hrs una charla en la UC sobre este tema.

Se pedirá a Mauricio Uribe, Consejero de la SCHA en el CMN, que envíe el documento de powerpoint (.pptx) sobre las modificaciones a la Ley de Monumentos Nacionales, y Alejandra lo reenviará al Directorio. Alejandra también escribirá a Emilio de la Cerda para que facilite el borrador completo de la Ley.

Se establece la necesidad de trabajar este tema en estrecha relación con la SCHA y la SOCHIAB, también se manifiesta la necesidad imperiosa del trabajo en regiones de un arqueólogo que supervise la realización de proyectos.

Para poder trabajar este tema y la modificación del Reglamento de la Ley, se propone hacer un llamado a conformar una comisión.

Para el nombramiento de Alejandra Vidal como Consejera del CARCH en el CMN falta aún el decreto del Ministerio de Cultura, Alejandra entregará toda la documentación solicitada.

5. Varios

La colegiada Nicole Fuenzalida trabajará sobre la parte reglamentaria referida a los Sitios de Memoria.



Se está realizando un nuevo presupuesto para poder realizar mejoras en la página web del CARCH.

La arqueóloga María Gabriela Silva solicita colegiarse.

Sin otro tema que tratar en tabla, finaliza la reunión de Directorio siendo las 14:00 hrs.

Itaci Correa G. – Presidenta

Nuriluz Hermosilla O. – Vicepresidenta

Magdalena García B. – Tesorera

M. Angela Peñaloza. – Secretaria

Pablo Mendez-Quiróz.- Director

Alejandra Vidal E. – Directora